

23.000,00. Lote 22: 23.000,00. Lote 23: 145.000,00. Importe licitación Año 2008: Lote 23: 2.440.000,00.

5. Adjudicación.

a) Fecha: Lotes 9,10,11,12,13,14,15,16,17,18,19,21 y 22: 20 de diciembre de 2007. Lotes 1,2,3,4,5 y 7: 26 de diciembre de 2007. Lotes 8 y 23: 31 de agosto de 2007.

b) Contratista: Lotes 1,2,3,4,5 y 16: Dextro Médica, S. L. Lote 6: Desierto. Lote 7: Biología y Técnica de la Radiación, S. L. Lotes 8 y 23: Varian Medical Systems Ibérica, S. L. Lote 9: Quirumed, S. L. Lote 10: Leica Microsistemas, S. A. Lotes 11,12,15 y 19: Comercial Hospitalaria Grupo-3, S. L. Lotes 13 y 18: Grupo Taper, S. A. Lotes 14, 21 y 22: Olympus España, S. A. U. Lote 17: R. Costoya, S. L. Lote 20: Desierto.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: Lotes 1,2,3,4 y 5: Doscientos cuarenta mil doscientos setenta euros (240.270,00 euros IVA incluido). Lote 7: Tres mil novecientos euros (3.900,00 euros IVA incluido). Lotes 8 y 23: Cuatrocientos sesenta y cinco mil euros para el año 2007 (465.000,00 euros IVA incluido) y dos millones cuatrocientos cuarenta mil euros para el año 2008 (2.440.000,00 euros IVA incluido). Lote 9: Dos mil trescientos veintinueve con treinta y nueve céntimos de euro (2.329,39 euros IVA incluido). Lote 10: Dieciocho mil euros (18.000,00 euros IVA incluido). Lotes 11,12,15 y 19: Noventa y cinco mil ochocientos ocho con noventa y cinco céntimos de euro (95.808,95 euros IVA incluido). Lotes 13 y 18: Cuarenta y cuatro mil doscientos cincuenta euros (44.250,00 euros IVA incluido). Lotes 14, 21 y 22: Ochenta mil doscientos cincuenta euros (80.250,00 euros IVA incluido). Lote 16: Veinte mil novecientos noventa euros (20.990,00 euros IVA incluido). Lote 17: Cuarenta y dos mil euros (42.000,00 euros IVA incluido).

Santiago de Compostela, 20 de febrero de 2008.—El Director General de la División de Recursos Económicos, Francisco País López.

**12.656/08. Resolución del 18 de febrero de 2008, de la Dirección Gerencia del Complejo Hospitalario Xeral-Calde de Lugo, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso AC-CHX1-07-31, para la contratación del suministro sucesivo de factores estimulantes de colonias (G-CSF) para el Complejo Hospitalario Xeral-Calde.**

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Gallego de Salud. Complejo Hospitalario Xeral-Calde.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa.

c) Número de expediente: AC-CHX1-07-031.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Suministro sucesivo de factores estimulantes de colonias (Filgrastim, Lenograstim y Pegfilgrastim).

c) Lote: Cinco.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Diario Oficial de la Unión Europea» número S236/2007, de 07.12.2007; «Boletín Oficial del Estado» número 303 de 19.12.2007 y «Diario Oficial de Galicia» número 247 de 24.12.2007.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Por concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 344.710,28 euros (IVA incluido).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 13.02.2008.

b) Contratista: Varios. Lotes 1, 2, 3 y 5: AMGEN, S. A. Lote 4: Sanofi-Aventis, S. A.

c) Nacionalidad: Española en todos los casos.

d) Importe de adjudicación: 344.710,28 euros.

Lugo, 18 de febrero de 2008.—El Director Gerente, Miguel Ángel Fernández López.

**12.657/08. Resolución de 20 de febrero de 2008, de la División de Recursos Económicos del Servicio Gallego de Salud, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de suministro, para la adquisición de equipamiento electromédico con destino a la UCMA del Hospital Meixoeiro de Vigo AC-SER2-07-029 (19 lotes).**

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Gallego de Salud.

b) Dependencia que tramita el expediente: División de Recursos Económicos.

c) Número de expediente: AC-SER2-07-029.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Contrato de suministro.

b) Descripción del objeto: Adquisición de equipamiento electromédico.

c) Lote: 19. Lote 1: Bisturí eléctrico. Lote 2: Bisturí eléctrico de baja potencia. Lote 3: Desfibriladores. Lote 4: Equipo de isquemia automático. Lote 5: Fibroscopio nasofaríngeo. Lote 6: Lámpara quirúrgica. Lote 7: Lámpara quirúrgica básica. Lote 8: Lavador desinfectador endoscópicos. Lote 9: Mesas quirúrgicas. Lote 10: Microscopio quirúrgico ORL. Lote 11: Monitor parámetros fisiológicos básico. Lote 12: Radioquirúrgico. Lote 13: Sistema de anestesia. Lote 14: Torre de artroscopia. Lote 15: Torre de la paroscopia. Lote 16: Trituradora de cuñas. Lote 17: Motor quirúrgico. Lote 18: Bomba de jeringa TCI. Lote 19: Sistema de limpieza por ultrasonidos.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Diario Oficial de Galicia» número 175, de 10 de septiembre de 2007; «Diario Oficial de la Unión Europea» 2007/S 161-200626, de 23 de agosto de 2007 y «Boletín Oficial del Estado» n.º 209, de 31 de agosto de 2007.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). Seiscientos cincuenta y cuatro mil euros (654.000,00 euros IVA incluido), desglosado en dos anualidades: Año 2007: 588.700,00 euros. Año 2008: 65.700,00 euros. Año 2007; Lote 1: 12.800,00. Lote 3: 15.000,00. Lote 4: 7.600,00. Lote 5: 7.800,00. Lote 6: 30.000,00. Lote 9: 120.000,00. Lote 10: 28.000,00. Lote 11: 44.000,00. Lote 12: 77.000,00. Lote 13: 72.000,00. Lote 14: 55.000,00. Lote 15: 58.000,00. Lote 16: 4.600,00. Lote 17: 35.000,00. Lote 18: 13.800,00. Lote 19: 8.100,00. Año 2008; Lote 2: 4.700,00. Lote 7: 8.000,00. Lote 8: 24.000,00. Lote 11: 11.000,00.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 26 de diciembre de 2007.

b) Contratista: Lote 1: Clínica y Control, S. A.

c) Nacionalidad: Española. Lotes 2 y 5: Sistemas Integrales de Medicina, S. A. Lote 3: Galmédica, S. L. Lote 4: Suministros Galeno, S. L. Lotes 6, 7 y 9: Steris Ibérica, S. A. Lote 8: Olympus Optical España, S. A. Lote 10: Carl Zeiss Meditec Iberia, S. A. U. Lotes 11 y 12: Philips Ibérica, S. A. Lote 13: GE Healthcare Clínica Systems, S. L. Lote 14: Karl Storz Endoscopia Ibérica, S. A. Lote 15: TGH Endoscopia, S. L. Lote 16: Prim, S. A. Lote 17: B. Braun Surgical, S. A. Lotes 18 y 19: Desiertos.

d) Importe de adjudicación: Lote 1: Doce mil euros (12.000,00 euros IVA incluido). Lotes 2 y 5: Siete mil trescientos euros para el año 2007 (7.300,00 euros IVA incluido) y cuatro mil setecientos euros para el año 2008 (4.700,00 euros IVA incluido). Lote 3: Catorce mil novecientos ochenta euros (14.980,00 euros IVA incluido). Lote 4: Siete mil seiscientos euros (7.600,00 euros IVA incluido). Lotes 6, 7 y 9: Ciento cuarenta y nueve mil

novecientos setenta euros para el año 2007 (149.970,00 euros IVA incluido) y veinticinco mil novecientos ochenta euros para el año 2008 (25.980,00 euros IVA incluido). Lote 8: Veinticuatro mil euros para el año 2008 (24.000,00 euros IVA incluido). Lote 10: Veintisiete mil novecientos cincuenta euros (27.950,00 euros IVA incluido). Lotes 11 y 12: Ciento diecinueve mil quinientos euros para el año 2007 (119.500,00 euros IVA incluido) y diez mil novecientos euros para el año 2008 (10.900,00 euros IVA incluido). Lote 13: Setenta y dos mil euros (72.000,00 euros IVA incluido). Lote 14: Cincuenta y cinco mil euros (55.000,00 euros IVA incluido). Lote 15: Cuarenta y nueve mil trescientos euros (49.300,00 euros IVA incluido). Lote 16: Cuatro mil seiscientos euros (4.600,00 euros IVA incluido). Lote 17: Treinta y cuatro mil setecientos veintiocho con cincuenta y un céntimos de euro (34.728,51 euros IVA incluido).

Santiago de Compostela, 20 de febrero de 2008.—El Director General de la División de Recursos Económicos, Francisco País López.

**13.041/08. Resolución de 5 de marzo de 2008, del Instituto Galego de Consumo, por la que se anuncia concurso, por procedimiento abierto, de un contrato de servicios consistente en la atención al consumidor y usuario en el ámbito y competencias del Instituto Galego de Consumo.**

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Instituto Galego de Consumo.

b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia del Instituto Galego de Consumo.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Prestación de un servicio al consumidor y usuario en el ámbito y competencias del Instituto Galego de Consumo a través de la atención presencial y del teléfono 900231123, de carácter gratuito.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Comenzará el día siguiente al de la firma del contrato y finalizará dos años después.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 618.000,00 euros, IVA incluido, según la siguiente distribución:

Año 2008: 139.685,70 euros.

Año 2009: 309.000,00 euros.

Año 2010: 169.314,30 euros.

5. Garantía provisional. 2 por ciento del presupuesto de licitación: 12.360,00 euros.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Instituto Galego de Consumo.

b) Domicilio: Avenida Gonzalo Torrente Ballester, 1-5, bajo.

c) Localidad y código postal: Santiago de Compostela 15707.

d) Teléfono: 981 54 53 91.

e) Telefax: 981 54 45 98.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha límite de presentación de las proposiciones, todos los días laborables, excepto sábados, desde las 9:00 y hasta las 14:00 horas.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): Grupo U, subgrupo 7, categoría C.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Los empresarios extranjeros no clasificados acreditarán su solvencia económica, financiera y técnica o profesional por los medios especificados en los artículos 16.a) y c) y 19.a) y b), respectivamente; y los empresarios no españoles de Estados miembros de la Comunidad Europea acreditarán su solvencia por los medios especificados en los artículos 16.1.a) y c) y 19.b) y e), respectivamente, del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. .